

ACTA DE ACUERDOS
OCTAVA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL TERCER CONSEJO DE PLANTEL
SAN LORENZO TEZONCO, 17 DE AGOSTO DE 2016

En la Ciudad de México, siendo las once horas del día diecisiete de agosto de dos mil dieciséis, en el aula A201 del Plantel San Lorenzo Tezonco de la Universidad Autónoma de la Ciudad de México, ubicado en calle Prolongación San Isidro No. 151, Col. San Lorenzo Tezonco, Delegación Iztapalapa, C.P. 09790, se llevó a cabo la **OCTAVA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL TERCER CONSEJO DE PLANTEL**, reuniéndose el consejero del sector estudiantil del Colegio de Humanidades y Ciencias Sociales con voz y voto: Alejandro López Martínez; las consejeras del sector académico del Colegio de Humanidades y Ciencias Sociales con voz y voto: Ana María Hernández López, Gabriela Bayona Trejo, Daniela Marta Rawicz Morales y Mayela Parra Barbosa; el Coordinador del Plantel con voz y voto: Rodrigo Leyva Sánchez Noriega, y la representante del sector administrativo, técnico y manual con voz y sin voto: Leticia Briseño Márquez, quienes tomaron los siguientes acuerdos:

Acuerdo UACM/CPSLT-3/EXT-8/1/16

Por unanimidad el pleno del Tercer Consejo de Plantel San Lorenzo Tezonco aprueba el orden del día.

Acuerdo UACM/CPSLT-3/EXT-8/2/16

Por unanimidad el Tercer Consejo de Plantel San Lorenzo Tezonco mandata al Coordinador del Plantel y a la Comisión de Asuntos Académicos a resolver los casos de cierres, fusiones y apertura que se presenten durante esta semana de altas y bajas. Cualquier caso de dificultad se presentará ante el Pleno del Consejo en la próxima sesión ordinaria.

Acuerdo UACM/CPSLT-3/EXT-8/3/16

Por unanimidad el Tercer Consejo de Plantel San Lorenzo Tezonco aprueba la nueva propuesta presentada por la profesora Eloísa Poot y Norberto Hernández López para que el proyecto de mural se realice en paneles, como obra monumental. Todos los detalles de la realización serán trabajados por la Coordinación de Obras y Conservación, Servicios Estudiantiles, Comité de Murales y la Coordinación del Plantel.

Acuerdo UACM/CPSLT-3/EXT-8/4/16

Por unanimidad el Pleno del Tercer Consejo de Plantel San Lorenzo Tezonco aprueba la conformación de una comisión temporal responsable de elaborar la convocatoria para renovar el Consejo de Plantel. Esta comisión estará integrada por los consejeros: Mayela Parra, Alejandro López y el Coordinador de Plantel Rodrigo Leyva. La fecha límite para que el pleno del Consejo apruebe la convocatoria será el miércoles 31 de agosto.

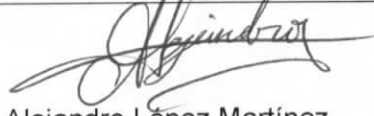
Se da por terminada la Octava Sesión Extraordinaria de 2016, siendo las trece horas con cincuenta minutos, redactándose la presente Acta formada por dos fojas para constancia legal de los hechos, la que firman de conformidad al calce.

Mayela Parra B.




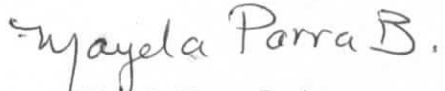
Ana María Hernández López

Firmas de asistencia de Consejeros:

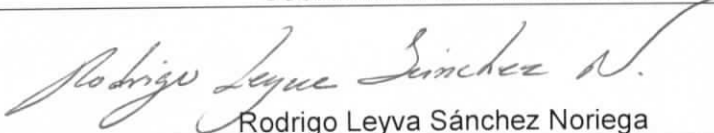
Sector estudiantil:


Alejandro López Martínez

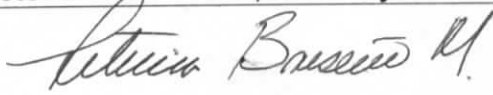
Sector académico:

 Ana María Hernández López	 Gabriela Bayona Trejo
 Daniela Marta Rawicz Morales	 Mayela Parra Barbosa

Coordinador del Plantel SLT:


Rodrigo Leyva Sánchez Noriega

Sector administrativo, técnico y manual:


Leticia Briseño Márquez